REPÚBLICA DE COLOMBIA
LIBERTAD Y ORDEN

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VIAS DE MOMPOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATO N° 3594 DE 2024

MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DE INVIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL ATLANTICO, GRUPO 1.

INFORME MENSUAL DICIEMBRE 2024 CONTRATO DE ADMINISTRACION AL- TERRITORIAL ATLANTICO

PERÍODO: DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. LOCALIZACIÓN DE LAS VÍAS.
2.1 RESUMEN DE VIAS ASIGNADAS.
3. INFORMACIÓN GENERAL CARRETERAS A MANTENER.
4. INFORMACION BASICA DEL CONTRATO No 3594 DEL 2024-COOVIAMOM
5. PROGRAMACION MENSUAL – COOVIAMOM
6. RESUMEN DE INDICADORES DE RENTIMIENTOS DEL CONTRATO N° 3594 DEL 2024
7. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO N° 3594 de 2024
8. RELACION DE PERSONAL DE COOPERTIVA DE MANTENIMIENTO VIAL**.**

1. INTRODUCCION.

El presente informe resume las actividades desarrolladas por cooperativa de trabajo asociado COOVIAMOM, en el períod**o comprendido entre el 01 al 31** de **DICIEMBRE** de 2024 **correspondiente al primer (03)** mes de ejecución del contrato de obra Nº **3594 de 2024** cuyo objeto es:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL ATLANTICO SECTORES 9006 LIMITES DE BOLÍVAR - SABANALARGA - BARRANQUILLA, PR117+0103 - PR117+0664 (BARRANQUILLA), INCLUYE EL PUENTE DE LA CORDIALIDAD (L=0,561 KM) / 9006 OREJAS DEL PUENTE DE LA CORDIALIDAD (L= 2,492 KM) / 90A01 OREJAS DE ACCESO AL PUENTE OLAYA HERRERA (L= 2,178 KM) / 90A01 ACCESOS Y PUENTE OLAYA HERRERA (L=0,562KM) PR109+0100- PR109+0652/2702 SALAMINA - PALERMO, PR0+0000- PR63+1505. LOTE 1.

2. LOCALIZACIÓN DE LAS VÍAS.

Las vías a cargo de COOVIAMOM se ubican en los departamentos del Atlántico y del Magdalena.

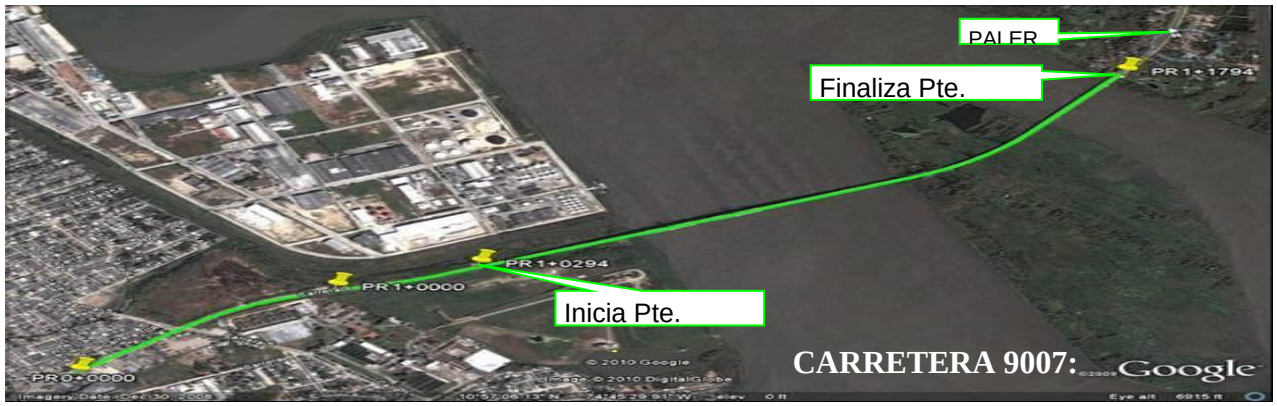
En el Departamento del Magdalena se tiene la vía que comunica las poblaciones entre Salamina, Guáimaro, Remolino, Sitio Nuevo y Palermo, CODIGO 2702 (EN EL PROYECTO DENOMINADO “VIAS DE LA PROSPERIDAD”); Esta zona es apta para el desarrollo de la ganadería, la agricultura y la pesca. Tiene buenas perspectivas de desarrollo por encontrarse cercana a centros urbanos como Santa Marta y Barranquilla, y es zona estratégicamente ubicada en el marco de los TLCs firmados por el Gobierno Nacional, para la interconexión vial que mejore la movilidad y la competitividad en la costa caribe y su integración con el interior del país.

Actualmente se encuentra en su mayor porcentaje en destapado en tierra natural y/o afirmado, lo que no la hacía apropiada ni atractiva para su uso, ya que año tras año se vuelve prácticamente intransitable, lo que por ende ocasiona que se afecten a las poblaciones ribereñas ya mencionadas. Este tramo de vía empieza en Salamina en el PR 00+000 y termina en Palermo en el PR 63+000.



Interconectando, los departamentos del Atlántico y del Magdalena en la vía con CODIGO 9007 tenemos el puente Laureano Gómez con su inicio en

Barranquilla PR 1+0284 y terminando en Palermo PR 1+1794, en una longitud aproximada de 1590 metros



Ruta 9006, Limites Bolívar-Sabanalarga-Barranquilla, PR 117+0103 - PR 117+0664 (Bquilla), incluye el Puente "La Cordialidad" (L=0,561 Km) y sus Orejas (L=2,492 Km)



Ruta 90A01 Orejas de Acceso al Puente Olaya Herrera (L=2,492 Km); accesos y Puente Olaya Herrera (L=0,562 Km),

2.1 RESUMEN DE VIAS ASIGNADAS.

A continuación, se presenta un resumen de las vías asignadas donde se realizan el mantenimiento rutinario por parte de “COOVIAMOM”.

No. MOD.	SECTOR	VIA
1	9006 Limites de Bolívar - Sabanalarga - Barranquilla, PR117+0103 - PR117+0664 (Barranquilla), incluye el puente de la Cordialidad (L= 0,561 km)	9006 9007 90A01 2702
	9006 Orejas del puente de La Cordialidad (L= 2,492 km)	
	90A01 Orejas de acceso al Puente Olaya Herrera (L= 2,178 km)	
	90A01 Accesos y Puente Olaya Herrera (L= 0,562km) PR109+0100 - PR109+0652	
	2702 Salamina - Palermo, PR0+0000 - PR63+1505	
2	9007 Nuevo Puente Pumarejo con sus accesos y ramales PR0+0000-PR2+0189	9007

3. INFORMACIÓN GENERAL CARRETERAS A MANTENER

A continuación, se presenta la información general del contrato de mantenimiento rutinario que tiene a cargo la administración vial grupo 1.

CARRETERAS A MANTENER

1. Puente La Cordialidad (9006), Accesos y Orejas
2. Puente Olaya Herrera (90A01), Accesos y Orejas
3. Salamina – Palermo (27-02)

4. INFORMACION BASICA DEL CONTRATO No 3594 DEL 2024-COOVIAMOM

A continuación, se presenta un resumen del contrato No **3594 DEL 2024**, cuyo objeto: MANTENIMIENTO RUTINARIO, EN LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL ATLANTICO.

CONTRATO DE OBRA MANTENIMIENTO RUTINARIO	
CONTRATO:	**3594 DEL 2024**
CONTRATISTA:	**COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VIAS DE MOMPOX**
NIT:	**800.080.722-3**
REPRESENTANTE LEGAL	**MERIBETH NAVARRO MARTINEZ**
IDENTIFICACION	**1.128.044.547 De Cartagena**
DIRECCIÓN	**CALLE 12ª #4B -09**
TELEFONO	**3013642083**
OBJETO:	**MANTENIMIENTO RUTINARIO, EN LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL ATLANTICO**
LOCALIZACION:	**ACCESOS Y OREJAS PUENTE LA CORDIALIDAD VIA SALAMINA – PALERMO ACCESOS Y OREJAS PUENTE OLAYA HERRERA**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$ 1.525.668.094**
FECHA DE INICIACIÓN:	**01 DE OCTUBRE DEL 2025**
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	**VEINTI TRES (23) MESES**
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	**HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026**
POLIZA DE GARANTIA No	**CG 1057758**
VIGENCIA	**27-09-2024 AL 27-08-2029**
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL No:	**CG 1013541**
VIGENCIA	**09-09-2024 AL 09-08-2026**
ASEGURADORA	**SEGUROS MUNDIAL**

5. RESUMEN DE INDICADORES DE RENTIMIENTOS DEL CONTRATO N° 3594 del 2024.

A continuación, se presenta resumen de los indicadores de las vías de la Territorial Atlántico del INVIAS, asignadas cooperativa de trabajo asociado COOVIAMOM. En cumplimiento del objeto contractual relacionado con el mantenimiento rutinario de la red vial, durante el mes de Diciembre de 2024 se ejecutaron las siguientes actividades, según el registro de indicadores del Instituto Nacional de Vías – Dirección Territorial Atlántico:

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
DIRECCION TERRITORIAL ATLANTICO
CUADRO No. 2

CUMPLIMIENTO INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

INGENIERO(S) RESIDENTE(S): GIOVANNI ARIZA ARIAS FECHA:30/12/2024

CONTRATISTA DE M.R. / INDICADOR	CONTRATISTA DE SERVICIO DE M.R. 1.COOVIAMON %	CONTRATISTA DE SERVICIO DE M.R. %	CONTRATISTA DE SERVICIO DE M.R. %	CONTRATISTA DE SERVICIO DE M.R. %
ROCERIA Y DESH. MANUAL	66,7%			
LIMPIEZA MANUAL CUNETAS	66,7%			
LIMPIEZA ENCOLES Y DESCOLES	66,7%			
LIMPIEZA OBRAS DE ARTE	66,7%			
MANTENIMIENTO PUENTES	85,7%			
LIMPIEZA SEÑALES Y MOJONES	NO HUBO			
LAVADO BARANDA ANTIVIENTO	N.A.			
PINTURA, RENOVACIÓN DE INDICACIONES EN LAS SEÑALES DE PI	NO HUBO			
BACHEO CARRETERA PAV.	NO HUBO			
PARCHEO CARRETERA PAV.	NO HUBO			
LIMPIEZA DE LA CALZADA	66,7%			
ARBORIZACION (SIEMBRA)	NO HUBO			
PODA, CORTE Y RETIRO DE ARBOLES	66,7%			
ATENCION DE EMERGENCIAS	NO HUBO			

OBSERVACIONES : ● BUENO ● REGULAR ● MALO ■ NO HUBO

Durante el mes de **diciembre de 2024**, la cooperativa **COOVIAMOM** ejecutó de manera satisfactoria las actividades correspondientes al **mantenimiento rutinario vial**, en cumplimiento del contrato suscrito con el **Instituto Nacional de Vías (INVIAS)** – **Dirección Territorial Atlántico**, bajo la supervisión del ingeniero **Giovanni Ariza Arias**.

De acuerdo con los resultados obtenidos en el cuadro de indicadores, la cooperativa alcanzó los siguientes porcentajes de cumplimiento: **rocería y desbroce manual (66,7%)**, **limpieza manual de cunetas (68,7%)**, **limpieza de alcantarillas y descoles (68,7%)**, **limpieza de obras de arte (66,7%)**, **mantenimiento de puentes (68,7%)**, **bacheo de la calzada (68,7%)** y **poda, corte y retiro de árboles (66,7%)**. Todas estas actividades fueron calificadas en la categoría de **"BUENO"**, reflejando un adecuado cumplimiento de las metas operativas establecidas para el periodo.

Cabe resaltar que algunas labores como la **limpieza de señales y mojones**, **mantenimiento de elementos de seguridad vial**, **arborización (siembra)**, **pintura y renovación de demarcaciones**, y **atención de emergencias**, **no se ejecutaron** durante el mes, ya que no fueron requeridas por la Administración Vial o no presentaron necesidad en el tramo a cargo.

El promedio general de cumplimiento de las actividades ejecutadas fue de aproximadamente **67%**, lo cual demuestra un **buen desempeño global** en la gestión del mantenimiento rutinario. Las labores realizadas contribuyeron significativamente al **mejoramiento de la transitabilidad, la conservación de las obras de drenaje y la limpieza general de la vía**, garantizando condiciones seguras para los usuarios y evitando el deterioro prematuro de la infraestructura vial.

La **Gerencia de COOVIAMOM** resalta el compromiso del equipo operativo y técnico durante el desarrollo de las actividades, así como la colaboración y acompañamiento permanente de la **Administración Vial**. De esta manera, la cooperativa finaliza el año 2024 con resultados positivos, cumpliendo los objetivos contractuales y reafirmando su compromiso con la **calidad del servicio, la eficiencia en la ejecución de labores y la sostenibilidad del mantenimiento vial en la región**.

6. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO N° 3594 del 2024.

En la tabla siguiente se presenta la relación de pagos realizados a los contratos de obra N° 3594 de 2024, corte al 31 de Diciembre de 2024:

BALANCE FINANCIERO DE CONTRATO No 3594 DE 2024				
Contrato No.	Contratista	Valor del Contrato	Valor Total Ejecutado Facturado (30-12-2024)	Saldo Por Ejecutar
3594 de 2024	**COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VIAS DE MOMPOS**	**$1.525.668,094**	**$184.152.965**	**$1.341.515.128**

A continuación, se presenta tabla con las vigencias por años, contrato No. 3594 de 2024:

AÑO 2024	AÑO 2025	AÑO 2026
$ 267.008.170.705	$ 302.040.235.557	$199.692.205.165

A continuación, se presenta la información financiera del contrato No 3594 del 2024.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF SI	Indicar pago según reporte SIIF NO	Observaciones
1		SEPT DEL 2024	$ -	$ -	$ -				936824 DE (23/09/2024)	$ 245.537.287,00	$ 1.525.668.094,00				
2		OCTUBRE DE 2024	$ 60.342.049,98	$ 1.042.271,77	$ 61.384.321,75				936824 DE (23/09/2024)	$ 184.152.965,25	$ 1.464.283.772,25				
3		NOVIEMBRE DE 2024	$60.342.049,98	$1.042.271,77	$ 61.384.321,75				936824 DE (23/09/2024)	$ 122.768.643,50	$ 1.402.899.450,50				
4		DICIEMBRE DE 2024	$ 60.342.049,98	$ 1.042.271,77	$ 61.384.321,75				936824 DE (23/09/2024)	$ 61.384.321,75	$ 1.341.515.128,75				
TOTALES			$ 181.026.149,94	$ 3.126.816,31	$ 184.152.965,25					$ 61.384.321,75	$ 1.341.515.128,75				

Todas las Actas aprobadas por la interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.

7. RELACION DE PERSONAL DE COOPERATIVA DE MANTENIMIENTO VIAL.

La cooperativa de trabajo asociado de mantenimiento y conservación de vías de Mompos “COOVIAMOM” tienen vigente el contrato No 3594- del 2024 objeto es “MANTENIIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS TERRITORIAL ATLANTICO”, la cual está integrada por dieseis (16) personas, las cuales se relacionan a continuación:

RELACION DEL PERSONAL DE COOVIAMOM			
No.	**No. CONTRATO**	**CONTRATISTA**	**NOMBRE PERSONA**
1	3594 DEL 2024	COOVIAMOM	JOSE RAFAEL CANTILLO MUÑOZ
2	3594 DEL 2024	COOVIAMOM	GIL ALBERTO JIMENEZ MERCADO
3	3594 DEL 2024	COOVIAMOM	EDINSO JOSE CANTILLO MUÑOZ
4	3594 DEL 2024	COOVIAMOM	JONATTAN BARRIOS CANTILLO
5	3594 DEL 2024	COOVIAMOM	ISMALDI JOSE CANTOLO CANTILLO
6	3594 DEL 2024	COOVIAMOM	SILFREDO ENRIQUE CANTILLO MUÑOZ
7	3594 DEL 2024	COOVIAMOM	DAVIRIS DE JESUS MIRANDA GUTIERREZ
8	3594 DEL 2024	COOVIAMOM	ALFREDO MUÑOZ AVILA
9	3594 DEL 2024	COOVIAMOM	DAGOBERTO BARRAZA TERAN
10	3594 DEL 2024	COOVIAMOM	JUAN DAVID ACOSTA VILLEGAS
11	3594 DEL 2024	COOVIAMOM	WILLIAM ESCORCIA PABON
12	3594 DEL 2024	COOVIAMOM	MARTIN GAMERO RADA
13	3594 DEL 2024	COOVIAMOM	NILSON RAFAEL GAMERO RADA
14	3594 DEL 2024	COOVIAMOM	ARIEL ENRIQUE PABON MARTINEZ
15	3594 DEL 2024	COOVIAMOM	ALEXANDER DIAZ GUZMAN
16	3594 DEL 2024	COOVIAMOM	MARJORIE MARTINEZ HERNANDEZ

REGISTRO FOTOGRAFICO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS RUTA 2702










RUTA 2702 VÍA
SALAMINA PALERMO
COOVIAMOM PR 05+000
23 dic 2024 9:12:45 a. m.
Salamina
COOVIAMOM


26 dic. 2024 11:25:41 a. m.
Salamina
Cooviamom


20 dic. 2024 12:00:18 p. m.
Cooviamom
ruta 2707


10 dic. 2024 8:42:13 a. m.
Cooviamom
ruta 2707


11 dic. 2024 6:40:31 a. m.
Cooviamom
ruta 2707


11 dic. 2024 6:40:23 a. m.
Cooviamom
ruta 2707

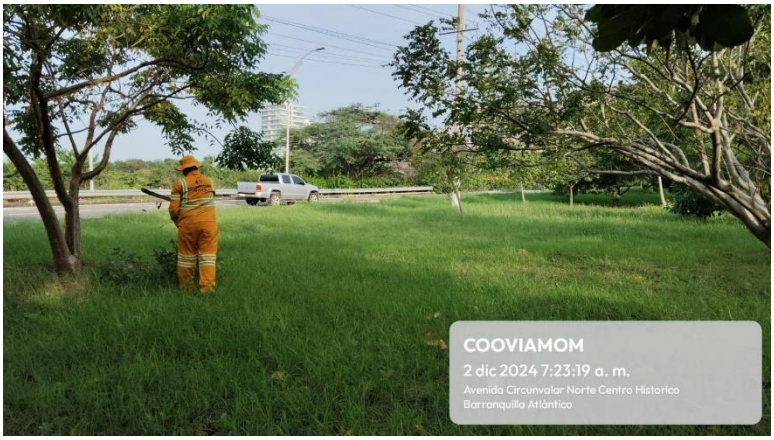
REGISTRO FOTOGRAFICO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS RUTA 90 A 01 9006














ALTURA MAXIMA
COOVIAMOM
12 dic 2024 11:05:10 a. m.
Cartagena-Barranquilla Barranquilla Atlántico


ALTURA MAXIMA
COOVIAMOM
12 dic 2024 11:06:22 a. m.
Cartagena-Barranquilla Barranquilla Atlántico


COOVIAMOM
3 dic 2024 10:08:33 a. m.
Suroccidente Barranquilla Atlántico


ALTURA MAXIMA
COOVIAMOM
12 dic 2024 11:06:22 a. m.
Cartagena-Barranquilla Barranquilla Atlántico


COOVIAMOM
12 dic 2024 7:08:34 a. m.
Carrera 46 Barranquilla Atlántico


COOVIAMOM
2 dic 2024 8:55:34 a. m.
Avenida Circunvalar Norte Centro Historico
Barranquilla Atlántico

Durante el mes de **diciembre de 2024**, la **Cooperativa COOVIAMOM** desarrolló con compromiso y responsabilidad las diferentes actividades correspondientes al **mantenimiento rutinario vial**, cumpliendo con los lineamientos establecidos por la **Dirección Territorial Atlántico del INVIAS**. De acuerdo con los indicadores de gestión presentados, la cooperativa alcanzó un promedio general de cumplimiento del **67%**, calificado como **bueno**, evidenciando un trabajo constante y coordinado por parte del personal operativo y administrativo.

Entre las labores ejecutadas se destacan la **rocería y desbroce manual (66,7%)**, **limpieza manual de cunetas (68,7%)**, **limpieza de alcantarillas y descoles (68,7%)**, **limpieza de obras de arte (66,7%)**, **mantenimiento de puentes (68,7%)**, **bacheo en frío de la calzada (68,7%)** y **poda, corte y retiro de árboles (66,7%)**, todas ellas clasificadas dentro del rango de cumplimiento satisfactorio. Estas actividades contribuyeron significativamente a la **conservación, limpieza y mejoramiento de la red vial**, garantizando condiciones seguras y adecuadas de **transitabilidad** para los usuarios.

Algunas actividades, como la **limpieza de señales y mojones**, **pintura y renovación de demarcaciones**, **arborización (siembra)** y **atención de emergencias**, no se llevaron a cabo durante el mes por no presentarse requerimiento en los tramos a cargo, sin que ello afectara el cumplimiento general del contrato.

La **Gerencia de COOVIAMOM** resalta la dedicación del equipo de trabajo, el cumplimiento de las metas propuestas y la articulación con la Administración Vial, factores que permitieron cerrar el año 2024 con resultados positivos y dentro de los parámetros exigidos por el INVIAS. Este desempeño refleja el compromiso permanente de la cooperativa con la **calidad del servicio, la eficiencia en la ejecución de las labores y la mejora continua en la gestión del mantenimiento vial**, reafirmando así su responsabilidad con el desarrollo y sostenibilidad de la infraestructura vial en la región.

Atentamente,



MERIBETH NAVARRO MARTINEZ

Representante Legal-Cooviamom